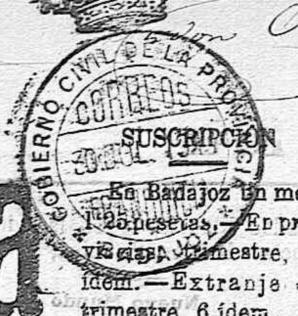


Anuncios en carta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
Los permanentes los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.  
Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"



La correspondencia se dirigirá al administrador.  
No se publican los domingos.

Badajoz.—Año LX.—Núm. 12 009

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Jueves 30 de Julio de 1914

Relativo á las conclusiones contenidas en nuestro número de anteayer, acerca de la Unión Republicana.

## Partido único

La poquísima atención que han prestado los colegas republicanos á las conclusiones que en el arriba citado número vieron la luz pública, debiera revelar me la escasa trascendencia del escrito, é inclinarme á no volver sobre un asunto que no ha despertado interés, ni aun merecido la más ligera mención.

A pesar de eso he de insistir, y he de ampliar la doctrina allí contenida, porque, aunque se tome á inmodestia, créo debe concedérsese, sólo por cortesía, el favor de examinarlas.

Decía allí, que mientras domine la monarquía en España, la Unión republicana, ó sea la convivencia de todos los republicanos en una sola organización nacional, formada con arreglo á los sagrados cánones de la democracia, es un imperativo categórico de esta, y no puede estar á merced de la voluntad, del buen humor ó del capricho de los jefes de grupo, ni debe de ser objeto de vanos regateos, que desvirtúan y profanan la santidad de la doctrina democrática.

Sé que choca esta afirmación contra el general sentir de mis correligionarios, según se desprende de sus requerimientos, de las llamadas á la Unión, con las invocaciones á la salud de la patria y la República, pues todo esto deja sobre entender precisamente un juicio contrario á lo que yo pienso, es decir, que, para ellos, los jefes pueden contratar la Unión y condicionarla á su manera, ó dejar de hacerla, poniendo por pantalla también la salud misma de la República y de la patria.

Y yo afirmo rotundamente que no es potestativo ni discrecional de nadie hacer ó no la Unión republicana, sino que ella es para todos un deber inexcusable, y el que no lo cumple incurre en grave delito de lesa majestad democrática.

Intentaré la demostración del aserto, buscando apoyo en el concepto que tengo de la democracia y de la República, concepto que expondré sumariamente, para que puedan, los que me leyeren, medir la legitimidad de la relación entre las premisas y las consecuencias.

El concepto de democracia es una combinación mental indivisible, de derecho y obligación, en cuya virtud, el hombre que, invocando los fueros de su naturaleza racional, reclama y exige de los demás hombres, que le reconozcan el derecho de intervenir, con autoridad propia, con voz y voto, en la gestión de la cosa pública, *ipso facto* reconoce el derecho igual de los demás á la misma intervención.

Puede decirse, según esto, que cada hombre reconoce el derecho de todos los demás y todos los hombres recíprocamente el derecho de cada uno.

El reconocimiento por todos del derecho de cada uno, engendra y consagra la personalidad humana y resultan por él reconocidos y declarados como inherentes á ella los derechos individuales, que son anteriores á toda legislación é intangibles para toda autoridad.

Del reconocimiento por cada uno de los hombres, del derecho de todos los demás, resulta consagrada la personalidad colectiva, la soberanía popular, la democracia, el gobierno del pueblo por el pueblo, y reconocido y declarado el derecho del pueblo, á la vez que la obligación de determinar y establecer reglas de conducta, que sirvan para la realización adecuada de la vida colectiva, en armonía siempre con los derechos de la individualidad y en beneficio constante de la misma, que es el fin supremo de las asociaciones humanas.

Más la actuación positiva de la colectividad es el resultado, la suma de las actuaciones individuales; y como el crite-

rio, el juicio de los individuos respecto de los hechos, de las cosas y de las personas, es tan diverso, como diversos son los aspectos en que aquellos se presentan y las facultades perceptivas de cada individuo, con muchísima frecuencia no pueden sumarse los juicios de todos, por heterogéneos y contradictorios, y se producen inevitables conflictos de opinión y de aspiraciones, que como todas no pueden ser traducidas en leyes, se impone el buscar una solución adecuada que las armonice.

Y en efecto; la solución lógica, aceptada por las democracias de todos los tiempos, es elevar á la categoría de opinión de la colectividad, la opinión del mayor número de los deliberantes, expresa y libremente manifestada.

Es decir, que la opinión y las aspiraciones de las mayorías, quedan desde luego convertidas en leyes ó preceptos para la colectividad, leyes ó preceptos que obligan á todos, sin excusa, cualquiera fuese la opinión que á ellos sustentaran.

Antes y durante las deliberaciones, hay mayorías y minorías; recaído acuerdo, dada la ley, toda la comunidad está obligada á cumplirla.

Se dice que la verdad y el acierto no están vinculados en las mayorías; que á veces, las minorías tienen la razón; es verdad; pero el ejercicio constante y libre de los derechos individuales, facilita, deja expedito el camino á la corrección de los posibles errores de las mayorías, porque las minorías pueden ganar, mediante la propaganda, la conciencia colectiva y convertir luego en ley aquella verdad que por lo desconocida antes no fué aceptada.

(Concluirá.)

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

28 de Julio de 1914.

La combinación de Gobernadores ha venido á caer sobre el tráfago bélico donde nos confundimos los hombres más juiciosos y valientes, como cae un bando de perdices sobre aldehuela cuyos moradros se hallan atarazados por el hambre.

Ben venido sea el sustancioso alimento. Mientras la Bolsa baja y parece que el santísimo Imperio Austro-Húngaro nos quiere meter en una tremolina universal con las naturales secuelas de sangre, hambre y peste, amena es la combinación de Gobernadores que nos ha ofrecido y regalado el Gobierno por excelencia.

Los interesados en el asunto, como les toca tan de cerca ese correr de provincias, poco ó nada pensarán en el tremendo conflicto iniciado entre dos naciones completamente extranjeras, aunque amenace con extenderse á toda la humanidad. Nada hay tan grande como lo que tenemos delante de nuestros ojos; un mosquito nos oculta el resto del mundo.

Por nuestra parte, los que no somos ni pensamos ser Gobernadores, hallamos en la última combinación un motivo para convertir en dulce pasatiempo la desahogada cuestión preliminar de la guerra. Ya estamos hartos de leer noticias tan alarmantes como falsas. Un día se nos miente que Alemania acaba de dar un palizón á la marina francesa, otro día que Austria se ha comido cinco ó seis pueblos serbios, y así por el estilo. ¡Cuán embusteros son algunos corresponsales telegráficos! Clarísimo que aludo á los extranjeros, y singu armete á las agencias extranjeras, pues ningún español suelto ni en comandita miente ni puede mentir.

Yo me atengo en esto de la guerra universal, á los resúmenes que el Sr. Dato suministra diariamente á la prensa uno de cuyos representantes soy con extraor-

dinario y justísimo orgullo, y á mucha honra.

El Sr. Dato, con su exquisita discreción, nos dice todos los días en secreto lo que ocurre. No profetiza, no augura, no adelanta cálculos arriesgados ó probables; limitase á informar sobre lo hecho. Las fantasías quedan á cargo de *La Correspondencia de España*.

También *El Liberal* muéstrase correcto y sensato; en vez de aumentar la alarma, se esfuerza por restablecer la normalidad tanto como puede. Y de ahí, cual de otras actitudes parecidas, sacan los «camelots» de D. Antonio, que el «Trust» se vende al oro de la... reacción.

La verdad es una en sus varias modalidades. Hasta el presente momento histórico no hay sino tres ó cuatro; cosas ciertas y relativas al conflicto tremebundo: que Austria no ha empezado á regañar con Servia materialmente; que las naciones, como el rico avariento, cierran sus bolsas; que esas mismas naciones movilizan ejércitos por si acaso, y que todos los jefes de Estado ausentes tornan á su residencia natural.

En suma, expectación, previsión y concentración.

Por lo que se refiere á España, Bergamín es el «factotum» ministerial. No se oye chistar á Vadiillo. Weyler descansa de su último largo viaje. La Conjuración toma acuerdos reservados é importantísimos en casa de Soriano, que, con Pablo Iglesias, es el alma y el cuerpo de la misma Conjuración.

Y, flotando sobre todo, la combinación de Gobernadores atenna el susto y la alarma y el aburrimiento producidos por el conflicto Austro-húngaro, que puede ser europeo y universal. Pero la combinación nos solaza entre tanto, y es de agradecer, ¡oh, favorecidos gobernadores!

ABGOS.

## DESDE LLERENA

Poco á poco, nuestro público aun convencido plenamente de que no hay dos Amalias, va haciéndose al varieté, gustando de aspirar el perfume contenido en esas bocanadas de aires de fuera con que de vez en vez nos obsequia la empresa de nuestro teatro, como sueo fisiológico á la monotonía de nuestro vivir pueblerino.

Anoche, el perfume era de clavel y de canela, procedente de los debuts de Trinidad Sabeino y «Dora la cordobesita»; y para no llenar esta crónica de palabras retumbantes, me limitaré á decir que ambas obtuvieron completo triunfo muy especialmente «Dorita» que trabajó toda la noche en medio de una ovación estruendosa.

Veía la pequeña y prodigiosa artista, como empujo corroborando el concepto que de mí imparcialidad tiene formado. Soy periodista que, juzgando con criterio propio, hago las observaciones que considero justas, sin llegar nunca á la censura, que casi siempre se traduce en grosería.

El artista malo, excusa censuras; tiene bastante con ser malo, y Dios sabe el drama intimo que habrá aconsejado su determinación; el artista bueno puede ser mejor y aumentar ó acrecentar su popularidad ó sus éxitos, atendiendo modestamente las observaciones de la crítica de buena fé. Así, por lo menos, lo estimo yo.

Conste desde luego que el trabajo de ambas artistas me agradó sobremanera; pero no encontraré todo el mundo racional y justo que yo haga observar á Trini Sabeino que á los couplets hay que darles más animación en la entrada; que durante el cantable, la mímica y los movimientos corporales tienen que estar en relación armónica y ajustados al espíritu de la letra, y que en sus «poses» finales, la pierna izquierda, tan bonita y tan bien formada como la derecha, representa en su organismo el mismo papel; ¿se ha de molestar por esto la notable cupletista?

Por otra parte; es indiscutible que «Dorita» es una de las artistas de varietés, de más extenso repertorio, porque todos los géneros le son asimilables, y todos los domina; que es racional que yo le aconseje que procure hacerse de uno suyo propio, con absoluta exclusión de todo aquello que pueda traer comparaciones con la gran Molina, con «Lulu», «Argentinita», ni la Imperio? ¿Tiene facultades; tiene absoluta confianza en su propio valer? Pues no debe tolerar (á mi juicio) de ninguna manera, que corran de mano en mano programas en que se diga, *artista que imita con la mayor gracia á las más famosas artistas*.

«Dorita» tiene voz y recursos suficientes para responder á todas las exigencias del pentagrama; ¿á qué, pues, imitar lo que á veces es malo?

Estas bellas artistas, siempre que estén acompañadas por músicos tan notables como los que forman el cuarteto que con tanta habilidad como cariño dirige el joven y simpático maestro D. Augusto J. Vela, gozarán siempre de la atención de todos los públicos, consiguiendo sus aplausos entusiastas. Y ya encaramado en la sagrada cátedra, no descenderé hasta advertir á la empresa que el público que paga tiene derecho á la emisión de su sufragio; y bien está (y yo lo hago siempre) que cuando un inconsciente ó mal intencionado, protesta á una artista por el gusto ó la manía de protestar, el público sensato no lo consienta; pero cuando un entusiasta aplaude el trabajo de una artista, no debe llamarle la atención de una manera tan visible, como supone el tirarle fuertemente de la americana. Con esto se cometen dos atentados: uno contra la voluntad individual y otro contra la indumentaria, que es, á mi entender, bastante más grave, pues los sastres están escamados y no hay uno ni por un remedio que fie un traje... y como terminan los oradores cursis: «He dicho».

PEDRO FERNÁNDEZ SANTOS.

Julio 25 914.

## Notas bibliográficas

### Tuyo es el Mundo

La Voluntad, la Memoria, la Energía la Dicha, el Amor y la Riqueza conseguidos.

Los seis preciosos manuales de esta enciclopedia moral, son seis tratados de educación, de energía y edificación colectiva y personal que ponen al alcance de todo el mundo: *La Posesión de la Voluntad, El Secreto de la Memoria, La Voluntad de la Energía, El Evangelio de la Dicha, La Conquista del Amor y La Adquisición de la Riqueza*.

En la moderna literatura de moral positiva no se ha producido una obra superior á la de estos preciosos é interesantes manuales, imitados y falsificados en todas partes é idiomas por ser verdaderas claves para la acción y el desenvolvimiento en la vida.

Las personas de todas clases, de todas las edades, de cualquier sexo, de diversas profesiones, puean leer estos libros y los leerán seguramente con gusto, encontrando en ellos no sólo aprovechables máximas sino el necesario impulso para triunfar en la existencia. No dicen sólo «¡adelante!» sino que poniendo el mundo en las manos de cada uno, le dicen la palabra de todos los anhelos: «¡Tómalo; es Tuyo!»

Los seis volúmenes de Tuyo es el Mundo, que pueden adquirirse á 1.50 pesetas cada uno en rústica y á 2 pesetas lujosamente encuadernados, orientan en la vida, fortalecen el ánimo, mejoran el carácter, prolongan la existencia, satisfacen el corazón y conducen al triunfo á todos los hombres. Admirablemente editados en preciosos y artísticos tomos se venden en

todas las librerías y en la editorial de Francisco B. Irán, P.íncipe, 16 — Madrid.

**Nuevo Mundo**

El año 1.073 de esta popular revista semanal correspondiente a esta semana, publica en su parte gráfica: Su Majestad el Rey en el Tiro de Pichón, de Santander; la bahía de Santander y la península de la Magdalena, tomadas a vista de pájaro desde un aeroplano; el veraneo en Santander; interesantísimas notas aeronáuticas; asuntos de Melilla; el viaje de S. A. la infanta doña Isabel; una espléndida fotografía a doble plana de la playa de la Concha, de San Sebastián; su acostumbrada página de las últimas creaciones de la moda y otras notas de los más interesantes asuntos de la semana. El suplemento lo dedica a los Infantes y reyes en el Sardinero.

Como complemento de este sugestivo número publica los artículos: *El teatro de la vida* por Andrenio; *Desde Bilbao*, por Ramiro de Maeztu; *El proceso de Mme. Caillaux*, por Antonio G. de Linares; *Las mujeres*, por Cristóbal de Castro; *De actualidad*, por José María Mendía y Tomás Borás; *Miscelánea*, artística, por Manuel Abriú; *La revolución mejicana*, por Enrique Amado; *Por la sencillez y la verdad*, por Felipe Sassone; y *Divulgaciones financieras: El capital y el Fisco*, por Carlos Caamaño, tan interesante como todos los que viene publicando esta reputadísima firma en números anteriores.

**Almoneda**

En la calle de Martín Cansado número 76 y 78, se venden muebles de todas clases, en buenas condiciones.

**COMUNICADO**

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Mucho me agradecería se dignase publicar en su periódico los datos que adjunto le remito, creyendo lo haga así por tratarse de un asunto que interesa grandemente a un pueblo de nuestra provincia.

Le da las más expresivas gracias su más atento s. s. q. s. m. e.,

PEDRO ROMERO DE TEJADA.

Z. fra 29 Julio 1914.

Los datos a que se refiere el anterior comunicado, dicen así:

A fines del siglo XVIII, o principios del XIX, una señora llamada D.ª María Cecilia Rodríguez de Aranzana fundó en esta población, y en el edificio denominado San Miguel, un patronato para la asistencia de enfermos galeados, dotado con un capital de 84.239 pesetas, que producían una renta de 3.700.

Según rumor público, dicho edificio ha quedado muy reducido, debido a haberse desmembrado de él grandes trozos de terreno que son hoy casas particulares, y un buen huerto, dedicándose este hospital desde hace muchos años, solamente a albergar gratuitamente algunas mujeres, en vez de llenar los fines para que fue creado, no sabiendo si se cobran rentas y caso afirmativo en qué se invierten, pues corren versiones de que en unos cuantos años solo se han gastado en reparaciones del edificio unas 400 pesetas, no teniendo gastos de médico, farmacia, conserje, enfermeros, etc., puesto que allí no se asiste a nadie; y según voz pública, para cobrar dichas rentas se necesita presentar justificantes de todo esto.

Recientemente la persona encargada de este patronato pretende llevarse un cuadro y objetos de valor artístico pertenecientes a esta fundación para restaurarlos, según ha dicho; habiéndosele dirigido por parte de varias personalidades de la localidad, una solicitud, al señor obispo de la diócesis, para que se digne abrir una información con el fin de esclarecer los hechos y no se permita sacar ningún objeto de dicho establecimiento benéfico, ante el temor de que pudieran sufrir deterioro o extravío.

Nadie más llamado a velar por los intereses de esta población que su Alcalde, pero visto que no hace nada en lo que se refiere a este asunto, esperamos tome cartas en el la Junta provincial de beneficencia, por tratarse de un organismo dependiente de ella, sin perjuicio de interponer en las Cortes al ministro.

PEDRO ROMERO DE TEJADA.

**UN RASGO QUE ENALTECE**

La sociedad pacense denominada «Centro Obrero» acordó nombrar socio honorario de la misma al señor conde de la Torre del Fresno.

Una Comisión de la Junta Directiva visitó hace algunos días al conde, para hacerle entrega de un artístico diploma—obra de D. José Rebollo—en que se hacía constar aquel nombramiento.

Anteanoche el conde devolvió la visita a la Junta directiva del Centro, que estaba reunida en el local de la sociedad.

El conde recorrió todas las dependencias del mismo y después entregó a la Junta directiva una carta muy afectuosa, llena de frases encomiásticas para dicha entidad, y que concluye declarando que como recuerdo de su visita y deseando contribuir al pago de los gastos que ha de originar la construcción, de nueva planta, de la casa adquirida por el Centro Obrero, hace donación al mismo de la cantidad de 5.000 pesetas quedando, por lo tanto, reducido a 10.000, el préstamo de 15.000 pesetas que le hizo el señor conde hace algunas semanas.

El rasgo del señor conde de la Torre del Fresno es de aquellos que enaltecen y honran muchísimo al que los lleva a cabo y a nosotros nos es gratísimo el declararlo así. Las frases para ponderarlo son inútiles.

No es esta la primera vez que el conde realiza actos de desprendimiento como el que efectuó anteanoche. ¡Ojalá tuviera muchos imitadores!

Cuando los favorecidos por la fortuna invierten parte de sus riquezas en beneficio de personas o de entidades determinadas que tienen las simpatías de la opinión, se hacen acreedores al afecto de sus conciudadanos y conquistan títulos que para los otros acusan más valor que los que puedan ostentar por causa de su nacimiento o de las acciones de sus antepasados; porque esos títulos los han conquistado por sí mismos con sus propios méritos, que son los que más dignifican al hombre.

**SIGUE EL MISTERIO**

Continúa ignorando el público qué festejos— parte de los conciertos al aire libre y de las iluminaciones—vamos a tener con motivo de la feria de Agosto. Faltan 15 días para la fecha en que ha de comenzar la misma y no se sabe siquiera lo que hay de cierto con relación a las corridas de toros.

LA REGIÓN no tendrá *olfato periodístico*; pero tampoco lo tiene *Noticiero Extremeño*, a pesar de que uno de sus redactores lleva buenisimas relaciones con el Alcalde y forma parte de la mayoría constituida por el *trust* albarranista-ayalista.

Solamente se sabe que el Alcalde fué a Lisboa, sin duda para algo relacionado con las corridas de toros; que volvió de Lisboa; que ayer emprendió un viaje cierto concejal que con otros ediles y alguna otra persona han formado empresa para el negocio taurino; que se contrató a «Benvenidas» para el día 16; que lo ha sido para el 15 el diestro «Punteret», según dice un colega de Madrid; que también se habla de «Ostioncito» y de contarse con tres matadores, aun cuando no se sabe si al fin actuarán los tres en las dos tardes, pues «Bienvenidas» solo está contratado para el 16, (seguramente cobraría poco por trabajar el 15); que se ha ofrecido a la empresa una corrida de toros de Colmenar por 6.500 pesetas; que se ha querido comprar otra a la viuda de Soler; y que por lo visto se rehuya adquirir reses de ganaderías andaluzas, porque cuestan más dinero.

Los empresarios estarán diciendo quizá: ¡Qué admirable es la reserva que guardamos! Los periódicos no han podido traslucir cómo llevamos el negocio. Pero ¿no se han percatado esos empresarios de que todo el mundo censura su proceder?

Hasta *Noticiero Extremeño*, cuyo testimonio no puede ser sospechoso dice ayer:

«Lo indiscutible es que restan muy pocos días para hacer de nuestra próxima feria la propaganda debida y a fin de que el esfuerzo realizado a última hora pudiera tener la justa compensación, con la asistencia de forasteros».

R. s. u. ta, pues, que en el asunto de la

feria piensan del mismo modo *Noticiero Extremeño*, *Correo de la Mañana*, *La Coalición* y LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Últimas obras literarias recibidas en la librería de Manuel Durán. Véase anuncio tercera plana.

**Local y Regional**

El inspector de Sanidad Sr. González de Segovia, tomó inmediatamente cartas en el asunto del caballo muerto que hay junto a la carretera de Badajoz a Olivenza.

Como se halla en terreno perteneciente a obras públicas, por su proximidad a la carretera, se ha oficiado ayer al jefe de aquel ramo para que haga desaparecer de allí dicha caballería.

Suponemos que dicho jefe no desatenderá el requerimiento.

Sería de lamentar que por tiquis miquis, siguiere por más tiempo en aquel sitio la mencionada caballería, a la cual, según parece, le falta la piel. Por eso, sin duda, el dueño de la tenería no ha solicitado que le permitan llevarse a ella el referido animal muerto.

Si el Sr. Martínez la hubiese hecho quitar de allí sin demora, abonando de fondos municipales el pequeño gasto que esto originara, el Ayuntamiento hubiera aprobado seguramente el proceder del Alcalde.

**Vacante en puerta**

En la sesión extraordinaria que ha de celebrarse el 3 de Agosto, además de tratarse de la Real orden fechada en 10 de Julio, se dará cuenta de la renuncia presentada por D. José Márquez García del cargo de diputado provincial, y se hará la declaración de la vacante.

Para nuestro particular amigo D. Manuel Saavedra Martínez, profesor de la Escuela normal de Maestros y concejal del Ayuntamiento, ha sido perdida la mano de la agraciada señorita Ermita, Palmeiro, scriba del director de la Normal de Salamanca.

La boda se verificará en Septiembre próximo.

Deseamos felicidades al futuro matrimonio.

En Valencia fueron detenidos y multados en 100 pesetas, once individuos que, infringiendo un bando del Gobernador civil, arrojaron a machadillas a la plaza de toros, en unas de las corridas celebradas últimamente en dicha capital.

Un bando análogo debiera publicarse aquí.

Y cumplirlo rigurosamente si alguien lo infrin-gia.

Hace pocos días salieron para Cervera del Río Pisuegra, el magistrado jubilado D. Felipe Carazo y su bella hija Angela.

En la papeleta de convocatoria para la sesión que hoy debe celebrar el Ayuntamiento—y que no ha de celebrarse—no figura el programa de festejos para Agosto.

Veremos si en la papeleta de segunda citación, que se repartirá mañana viernes, figura dicho programa.

Se encuentra en ferma la Sra. D.ª Paulina Saenz, viuda de D. Ramón Izquierdo.

Mucho celebraríamos que tan distinguida como respetable dama recobrase la salud.

El Gobernador de Pontevedra ha telegrafiado al de esta provincia, asegurando no ser cierto que haya habido en Vigo casos de cólera. Lo que hay son muchas personas atacadas de tifoideas.

**Cambio de domicilio**

La revista madrileña titulada *Gaceta de Administración local*, ha trasladado su domicilio a la calle de Fernando el Santo número 3.

Agradecemos al colega el afectuoso ofrecimiento que nos hace de su nueva casa, deseándole que tenga en ella muchas prosperidades.

**Monte de piedad y Caja de Ahorros DE BADAJOZ**

El primer domingo de cada mes tendrá lugar la subasta de géneros, y para el próximo día 2 salen:

Alhajas: cuatro sortijas oro, un imperdible con cadena y dije oro, una cadena plata, cuatro cuchillos plata meneses.

Ropas de caballero: un corte de traje, tres americanas, un chaleco, dos pares botas, un corte botas, dos calzoncillos, un impermeable.

Ropas de cama y mesa: seis colchas, veinte y cinco sábanas, cuatro almohadas, un mantel y diez toallas.

Relojes: uno de plata y otro de acero.

Ropas de señora: un vestido, una falda, un abrigo, un velo, dos refajos, tres retazos tela, tres pares zapatos y uno de botas.

Ropas de niño: una capa y diez mantillas.

Además salen en segunda subasta los lotes sobrantes de la anterior.

Badajoz 29 de Julio de 1914.—El Director gerente José García.

**REGISTRO CIVIL**

Día 29

FALLECIDOS

Pedro Jerez Canito, 5 meses, bronco-pneumonia. (Chapín 35)

Eleuterio Asensio Rastrollo, 5 años, difteria. (San Pedro Alcántara 15).

NACIDOS

María Julia López Gómez, (Muñoz Torrero 13 y 15).

Julia Canchales Flores. (San Lorenzo 25).

Felipa Juliana Menacho Saavedra. (Afligidos 5).

CASAMIENTOS

José Jaramago Monje, con Isabel Díaz.

**Servicio telegráfico**

Madrid a las 2 30.

**El conflicto austro-servio**

Prosigue la invasión

Noticias recibidas del extranjero dan cuenta de que las tropas Austro-Húngaras, continúan atravesando el Danubio é invadiendo el territorio servio.

No se tomó Belgrado

Ha sido desmentido que las tropas austro-húngaras, ocuparon Belgrado.

Parece que en el plan trazado por el Estado mayor austro-húngaro, no está comprendido la toma de la capital de Servia.

Sobre Nisch

Las tropas austro-húngaras, marchan sobre Nisch, de cuya capital se proponen apoderarse antes de doce días.

Nisch está convertida actualmente en capital de Servia, después que Belgrado fué abandonado por los servios.

Las escuadras rusa y alemana

Noticias de origen inglés dan cuenta de que una escuadra alemana compuesta por 28 unidades que se dirigía por el estrecho del Gran Bell, con dirección al Báltico, estuvo a punto de encontrarse con otra escuadra rusa que se dirigía a Copenhague.

Al recibir uno de los buques de la flota rusa, un radiograma en el que se anunciaba el encuentro de la escuadra rusa, el comandante de ésta, obrando prudentemente, ordenó contramarcha.

Luchas parciales

En las inmediaciones del Danubio y el Drine continúan registrándose entre servios y austro-húngaros, luchas parciales de las que resultan algunas bajas de uno y otra parte.

Poincaré llega a París

París.—Llegó el presidente de la República Mr. Raymond Poincaré, de regreso de su viaje a Rusia.

El pueblo francés hizo a su presidente un recibimiento muy entusiasta.



# ANGUSTIA

MILLARES de mujeres casadas, millares de jóvenes solteras, van á menos privadas de fuerzas, privadas de alegrías. Poco á poco una palidez mortal ha ido invadiendo sus mejillas, se han velado sus ojos, es lánguido su andar y todas sus actitudes manifiestan su debilidad y su extenuación. Si descuidan estos padecimientos se pondrán peor y no tardarán en aparecer los irremediables síntomas de la tisis.

Si vuestra mujer ó vuestra hija ó vuestra hermana se quejan de debilidad, de punzadas en el costado, de dolores de cabeza y en la espalda, si ya no tienen apetito, si su carácter se nubla y su ánimo carece de viveza, quiere decir que la anemia las ha apesado entre sus garras.

Necesitan sangre rica y pura. Dadles las Píldoras Pink: dádselas desde hoy, pues ellas infunden sangre rica y pura con cada píldora. Las Píldoras Pink dan fuerzas, apetito, buenas digestiones; tonifican el sistema nervioso y restauran el encanto y el júbilo propios de la salud perfecta.

## ALGUNAS CURACIONES:

Ved, por ejemplo, cuán pronto ha sido curada por las Píldoras Pink D<sup>a</sup> ANTONIA VIDAL, que vive en Barcelona, Salvá, n<sup>o</sup> 4, 3<sup>o</sup> 1<sup>a</sup>.

«Durante muchos años, he estado profundamente anémica: me había debilitado muchísimo y tenía muy mal semblante. Ya casi no comía y me daban frecuentemente jaquecas tan intensas que me obligaban á meterme en cama. Al mismo tiempo mis épocas se habían tornado irregulares y su aparición era causa de nuevos sufrimientos. Con grande minuciosidad tomé una porción de medicamentos que me recetaron como buenos. De nada me sirvieron. Entonces acudí á las Píldoras Pink que á tantas personas han curado y de las que tanto se habla. Pronto me han curado á mi también: y crea usted que lo agradezco infinitamente.»

D<sup>a</sup> TOMASA SÁNCHEZ, Merinas, 22, Béjar (Salamanca), nos escribe:

«Ya llevaba enferma mucho tiempo; la anemia había realizado su obra: me había quitado las fuerzas y las ganas de comer; diariamente padecía malestar de mil modos, sobre todo jaquecas que me daban una vida penosa. Tomé muchos remedios, según me los aconsejaban, pero ni uno solo consiguió mejorarme. Como frecuentemente había leído en los periódicos el elogio de las Píldoras Pink quise experimentarlas; y, en efecto, ellas son las que me han curado, las que me han quitado la anemia. A medida que iba siguiendo el tratamiento, mi salud mejoraba y recuperaba las

fuerzas. Actualmente me encuentro por completo restablecida y á mi vez puedo hacer los mayores elogios de las Píldoras Pink.»

La Srta. ILDEFONSA RODRIGUEZ, que vive en Toro (Zamora), Calle de la Industria, dice lo siguiente:

«Tengo el gusto de participarle que las Píldoras Pink me han sentado muy bien. Estaba muy anémica y había decaído mucho; el más pequeño esfuerzo me fatigaba sobremedera, y me daban palpitaciones del corazón que me asustaban. Tomé las excelentes Píldoras Pink, y á ellas debo mi curación completa: me han fortalecido, me han devuelto el apetito y me han quitado por completo las palpitaciones que tanto me habían hecho padecer.»

También las Píldoras Pink han curado á D<sup>a</sup> MARÍA GALIANO, modista, en Coin (Málaga), Curial 19, tienda. He aquí lo que nos escribe el marido de esta señora, D. Juan Hornichan:

«Mi mujer, que venía padeciendo de larga fecha por efecto de pobreza de sangre, ha tomado las Píldoras Pink y la han probado muy bien. El padecimiento la había debilitado mucho: se quejaba de dolores de cabeza y en todo el cuerpo, principalmente en las piernas y en los riñones. Las Píldoras Pink la han curado admirablemente, y así me complace en dar á usted este testimonio, deseando que nuestro ejemplo sea beneficioso para otros enfermos.»

# PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

## LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN DE MANUEL DURAN ORTIZ

Melendez Valdés, núm. 15.—BADAJOZ

Completo surtido en material para la enseñanza.—Libros de texto. Obras de los más célebres literatos nacionales y extranjeros.

Ultimamente se han recibido: Martínez Sierra, «La mujer del Héroe-La Tirana».

Enrique de la Vega, «Madroños». Moreno Villa, «El Pasajero». Valle-Inclán, «Romanza de Lobos». Idem, idem, «Corte de Amor». Cándido Rodríguez, «El poema de la Tierra».

Carlos Mellado, «A mitad de jornada». Gomez de Baquero (Andrenio), «Escenas de la vida moderna».

Eduardo Zamacoia, «El misterio de un hombre pequeño».

R. Cansino, «El Candelabro de los siete brazos».

Manual del tipista.—Escritura á máquina. Figurines extranjeros y venta exclusiva del «Chi Parisien». Album de rafia.

## Centro jurídico

Bajo la dirección del antiguo procurador de esta Audiencia D. Juan M.<sup>a</sup> de Soto, y asesorado por competentes letrados, se encarga de confeccionar testamentarias, por complicadas y difíciles que sean, y todo lo correspondiente á esta clase de asuntos, consultas, escritos, demandas en todos los tribunales de esta provincia, incluso los de esta capital, ya sean eclesiásticos, civiles, de lo criminal ó contencioso administrativo y arbitral.

Se complimentan exhortos.

Derechos muy módicos.

Arco Agüero 31.—Badajoz

## Madera de fresno

Se vende la fresnera del río Entrín verde, perteneciente aquella á la dehesa Aldea del Conde, término de Talavera la Real; para tratar, con D. Gabriel Rodríguez Barrientos, calle de San Juan número 42 principal.

## Apuntes de instrucción primaria militar

POB

### Don Manuel Corrons

Capitán de Infantería

Instrucción militar obligatoria antes de ingresar en las filas del Ejército

Ordenanzas del soldado, cabo y sargento.—Notas de penalidad militar.—Servicio de guarnición.—Servicio interior de los cuerpos.—Honores y tratamientos.—Descripción del fusil Mauser español.—Elementos de tiro y condiciones de tirador de 2.<sup>a</sup>—Ideas de educación moral del soldado.

Segunda edición aumentada con una guía del recluta para la resolución práctica de las consultas á la nueva ley de Reclutamiento.

Se vende á una peseta ejemplar en la Administración de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

## INVENTO UTILÍSIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican á la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 48.—Badajoz.

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

## PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel para envolver, á 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco-Agüero, 18, bajo.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

## HORARIO

de entrada y salida de trenes y correos-diligencias.

### Trenes

Llegadas.—Españoles.

Mixto de Madrid..... 9'2  
Correo de idem..... 11  
Mixto de Manzanares..... 18

Portugueses

Rápido de Torres das Vargens y Valencia de Alcántara (1)..... 0'10  
Correo de Lisboa..... 7'40  
Mixto de idem..... 22'14

Salidas.—Españoles.

Mixto de Manzanares..... 8'25  
Idem de Madrid..... 16'20  
Mixto de idem..... 18'45

Portugueses

Mixto de Lisboa..... 6'45  
Rápido á Torres das Vargens y Valencia de Alcántara..... 11'25  
Correo de Lisboa..... 18'24

NOTA.—Los trenes que de esta capital salen á las 8'25 y á las 16'20 enlazan en Añucén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla y el que sale á las 8'45, enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

(1) En este tren pueden venir á Badajoz los viajeros que los lunes, miércoles y sábados salgan de Lisboa en el rápido de

Madrid á las 4'22 de la tarde, hora de Portugal, cambiando de tren en Torres das Vargens

El tren que de Badajoz sale á las 18'24 de la tarde, hace el viaje á Lisboa en 6'49 horas.

El que de Lisboa llega á Badajoz á las 1'30 de la noche, hora española 0'10, hace el viaje en 7'8 horas.

Servicio de viajeros en coches y tranvías á la estación para la salida, 45 minutos antes de la marcada para los trenes.

### Correos-diligencias

Albuquerque y San Vicente de Alcántara: Salida á las 19'30.—Llegada á las 6.  
Olivenza, Alconchel, y Villanueva del Fresno, Salida á las 19'30.—Llegada á las 16'30.

Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida á las 19'30.—Llegada á las 22.

## Á LOS LABRADORES

ALMACEN DE TOCINOS DE

JOSÉ GARCÍ MATA

Madre de Dios 21.—BADAJOZ

Teléfono 224

En las ventas para fuera de la población, se rebaja el impuesto de consumos.

## Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIBARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exíjase la marca: A. GIBARD, París.

## Forman

contra los

constipados

nasales caja 75 cént.

Precio de la caja de Algodón Forman 0'75 pesetas.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

# CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0'60 pesetas

## MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probád los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

### DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.  
Boteros, núm. 22, Sevilla.  
Place de la Madeleine, número 21, París.  
Mantas, núm. 62, Lima.  
Perú, 1.537, Buenos Aires.  
Emilio Lahesa; Tánger.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.  
Obrapia, núm. 58, Habana.  
Uruguay, núm. 81, Montevideo.  
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.  
J. Quintero y Comp.ª, Santa Cruz de Tenerife.  
La Extremeña, Manila.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

		Pesetas.
Garantias.....	Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
	Primas y reservas .....	66.953.307'72
TOTAL.....		78.953.307'72

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Siñistros satisfechos desde su fundación: 173.123.816'64 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañia Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.123.816'64 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

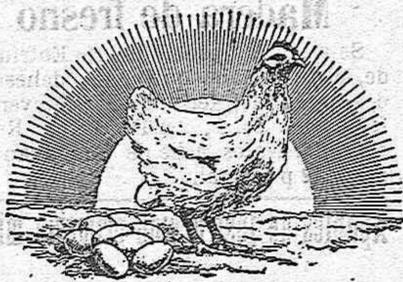
DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Aguero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

INSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Juan Gil, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Lazo, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobia, con domicilio en Villafraña de los Barros; D. Pedro Carretero Romane, con domicilio en Montijo; D. Francisco Pimenta, con domicilio en Almendralejo y D. Juan de Guadra, con domicilio en Castuera.



### DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representación exclusiva pour

LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura de las gallinas

Ha sido ver laderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es sólo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo o ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que á poco que se fijan observarán que es carbón y tierra.

Tenemos miles de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid

## BALNEARIO DE LIÉRGANES

No hay medicamentos ni aguas más eficaces y seguras que éstas de Liérganes para curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmones; curan la predisposición á la tisis y á contraer catarros y pulmonías; se emplean con gran éxito en los infartos del hígado, congestiones de la matriz é intestinos, y en los cólicos nefríticos.

Instalación la más perfecta de España. Hay Ferrocarril, Telégrafo, Giro postal, Garage.

Pídase la Guía y cuantas noticias se deseen al Administrador del Balneario de Liérganes (Santander).

La fabricación de un buen jabón, suave, absorbente y bien perfumado (empleando primeras materias de superior calidad), está al alcance de cualquier buen químico.

El jabón Flores del Campo supera á todos los conocidos hasta el día.

Debido á un procedimiento genial, tiene las condiciones esenciales que ha de reunir tal producto para figurar en el tocador de toda señora elegante.

Bajo su acción sorprendente, los defectos superficiales de la piel desaparecen, y, dando además tersura al cutis, borra las huellas del tiempo y de la edad.

El cutis defectuoso adquiere con el uso del jabón FLORES DEL CAMPO una pureza perfecta, la piel más castigada y las manos más ásperas se afinan, y su empleo con constancia es un verdadero seguro contra los tres enemigos de la piel, que son: las variaciones atmosféricas, el empleo de grasas y jabones perjudiciales, y la acción demoleadora del tiempo.

EL NUEVO JABÓN FLORES  
DEL CAMPO ES UN PRODUCTO  
CIENTIFICO QUE LA PERFUMERÍA FLORALIA OFRECE  
A LA COQUETERÍA

FEMENINA

PTAS. 1,25 LA PASTILLA

PÍDALO HOY Á SU PERFUMISTA